



Secretaría
General de Gobierno

MAESTRO MIGUEL VEGA CHAVEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE
CLASIFICACION DE INFORMACION PÚBLICA DE LA SECRETARIA GENERAL
DE GOBIERNO Y DEL DESPACHO DEL GOBERNADOR
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 9 Constitucional del Estado de Jalisco y 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 12 bis fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno; me permito convocarle a sesión ordinaria del Comité que tendrá verificativo el día 10 noviembre de 2015 a las 9:00 horas, en las oficinas de la Secretaría General de Gobierno, ubicadas en las oficinas de la Secretaría General de Gobierno, ubicadas en la finca marcada con el número 31 de la calle Ramón Corona, colonia Centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco misma que se desarrollara bajo Orden del Día siguiente:

- I.- Declaratoria de quórum para la sesión ordinaria del Comité de Clasificación de Información Pública de la Secretaría General de Gobierno y del Despacho del Gobernador.
- II.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- III.- Cambio de integración del Comité de Clasificación de Información Pública de la Secretaría General de Gobierno y del Despacho del Gobernador.
- IV.- Asuntos Varios.
- V.- Formal clausura y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Comité de Clasificación de Información Pública de la Secretaría General de Gobierno y del despacho del Gobernador.

Atentamente

"2015 año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco"
Guadalajara, Jalisco a 06 noviembre de 2015.

Maestra Martha Gloria Gómez Hernández.
Subsecretario de Asuntos Jurídicos
De la Secretaría General de Gobierno.
En funciones de Presidente del Comité de Clasificación.

MVCH/PWBD



Secretaría
General de Gobierno

LICENCIADO FRANCISCO JAVIER MORALES ACEVES
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO Y VOCAL DEL COMITÉ DE CLASIFICACION
DE INFORMACION PÚBLICA DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO Y
DEL DESPACHO DEL GOBERNADOR
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 9 Constitucional del Estado de Jalisco y 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 12 bis fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno; me permito convocarle a sesión ordinaria del Comité que tendrá verificativo el día 10 noviembre de 2015 a las 9:00 horas, en las oficinas de la Secretaría General de Gobierno, ubicadas en las oficinas de la Secretaría General de Gobierno, ubicadas en la finca marcada con el número 31 de la calle Ramón Corona, colonia Centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco misma que se desarrollara bajo Orden del Día siguiente:

I.- Declaratoria de quórum para la sesión ordinaria del Comité de Clasificación de Información Pública de la Secretaría General de Gobierno y del Despacho del Gobernador.

II.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

III.- Cambio de la integración del Comité de Clasificación de Información Pública de la Secretaría General de Gobierno y del Despacho del Gobernador.

IV.- Asuntos Varios.

V.- Formal clausura y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Comité de Clasificación de Información Pública de la Secretaría General de Gobierno y del despacho del Gobernador.

Atentamente

"2015 año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco"
Guadalajara, Jalisco a 06 noviembre de 2015.

Maestra Martha Gloria Gómez Hernández.
Subsecretario de Asuntos Jurídicos
De la Secretaría General de Gobierno.
En funciones de Presidente del Comité de Clasificación.

MVCH/PWBD